San Rafael,

AL SEÑOR:

GERENTE DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL TRIBUNALES.-
S_____//_____D

De conformidad con lo ordenado a fs.26 y fs.28 de los **autos Nº FMZ-2049/2020,** caratulados: **A.F.I.P. (D.G.I.) C/ WU XIUJUAN P/ EJECUCIÓN FISCAL,** que se tramitan ante el Juzgado Federal de San Rafael Mza., a cargo del **Dr. EDUARDO ARIEL PUIGDÉNGOLAS**, Juez Federal, Secretaría Tributaria, a cargo del **Dr. EZEQUIEL HERNAN FLORES**, Secretario Federal Subrogante, me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitarle quiera tener a bien proceder a imputar los fondos existentes en la cuenta N° 9904075181 perteneciente a los presentes autos, para el pago de los aportes correspondientes a la Caja Forense y Derecho Fijo conforme surge de los boletos acompañados, y transferir a la cuenta Nº 33004850956526 CBU N° 0110485530048509565265 del Banco de la Nación Argentina, perteneciente al Dr. Octavio LLORENTE, CUIT Nº 20-18169594-4 la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 17/100 ($3.889,17), en concepto de Honorarios.-

El proveído que ordena la presente, en su parte pertinente dice: "San Rafael, 03 de Agosto de 2.022.- A la presentación digital que se incorpora, **PROVEO**: --- **Al punto III)** Atento lo solicitado y teniendo en cuenta las constancias obrantes en los presentes autos, **ordénase** al BANCO de la NACIÓN ARGENTINA, para que impute los fondos existentes en la cuenta N° 9904075181 perteneciente a los presentes autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, San Rafael, Mendoza la suma de **PESOS DOS MIL TRESCIENTOS ($2300)** para el pago de los aportes correspondientes a la Caja Forense y la suma de **PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA ($250)** correspondientes al pago de Derecho Fijo conforme surge de los boletos acompañados".-
"San Rafael, 10 de Agosto de 2.022.- A la presentación digital que se incorpora, **PROVEO**: Agréguese y téngase presente la constancia acompañada en los presentes autos y téngase por cumplimentado lo requerido. Bajo responsabilidad del requirente y conforme lo solicitado, **ordénase** transferir a la cuenta Nº 33004850956526 CBU N° 0110485530048509565265 del Banco de la Nación Argentina, perteneciente al Dr. Octavio LLORENTE, CUIT Nº 20-18169594-4 por la suma de **PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 17/100 ($3.889,17)**, en concepto de Honorarios, existentes en la cuenta N° 9904075181 perteneciente a los presentes autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales San Rafael, Mendoza, según constancia acompañada. Para su toma de razón, ofíciese mediante la confección de DEOX a cargo de la actora, adjuntando los boletos respectivos al Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales".- Fdo. Dr. EDUARDO ARIEL PUIGDÉNGOLAS. JUEZ FEDERAL.-

SALUDA A UD. ATTE.-

Signature Not Verified
Digitally signed by OCTAVIO LLORENTE
Date: 2022.10.12 09:31:44 ART